DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
PN DILOF Nro. 06-2-10219-25

LUGAR: Bogotá D.C., 19 JUN 2026

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.791.563 expedida en Bogotá D.C.

CARGO: Director Logístico y Financiero (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: OAP 26-094 del 04 de abril de 2026

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00502 del 05 de marzo de 2026

DATOS DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025

NIT: 901.960.845-3

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO NEL BENAVIDES HERNÁNDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 3.129.055 expedida en Pasca – Cundinamarca

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO: COMPRAVENTA

OBJETO: ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0262-A2, LOTE Nro. 2 CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0031-A4 Y LOTE Nro. 3 PROTECTORES FACIALES O PANTALLAS PARA CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0031-A4.

VALOR INICIAL: SEIS MIL VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($6.029.769.179,00) EXENTO DE IVA, discriminado así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
1	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL C-1501-0100-18-20105C-1501025-02	PONAL GESTIÓN GENERAL 000	PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN	10	585	$5.207.294,00	$3.046.266.990,00
	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	DILOF 000A			84		$437.412.696,00
	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA	UNDMO	PROTECTOR CORPORAL		368		$1.432.364.192,00

	A-02-01-01-004-010	000ES	ANTIMOTÍN COLOR NEGRO SIN PANELES BALÍSTICOS			$3.892.294,00	
	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	MESOA	PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN COLOR VERDE SIN PANELES BALÍSTICOS		49		$190.722.406,00
	TOTAL LOTE 1						**$5.106.766.284,00**
2	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL C-1501-0100-18-20105C-1501025-02	PONAL GESTIÓN GENERAL 000	CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN	10	574	$819.455,00	$470.367.170,00
	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	MESOA			48		$39.333.840,00
	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	DILOF 000A			361		$295.823.255,00
	TOTAL LOTE 2						**$805.524.265,00**
3	PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-02-01-004-010	UNDMO 000ES	PROTECTORES FACIALES O PANTALLAS PARA CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN	10	379	$309.970,00	$117.478.630,00
	TOTAL LOTE 3						**$117.478.630,00**
TOTAL TODOS LOS LOTES							**$6.029.769.179,00**

Nota 1: mediante comunicación oficial GS-2025-002570-DILOF del 27/01/2025 el Grupo de Tesorería de la Dirección Logística y Financiera, conceptuó que los bienes objeto del presente contrato son exentos de IVA, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 3, literal h "*Elementos, equipos y accesorios contra motines*" del artículo 477 del Estatuto Tributario.

Nota 2: 84 unidades de protectores corporales del LOTE Nro.1 y 361 cascos tácticos del LOTE Nro. 2 deben ser destinados exclusivamente a la Región del Catatumbo.

FECHA DE SUSCRIPCION: 04 de julio de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 15 de noviembre del 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VIGENCIA: cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: El pago se efectuó contra entrega parcial por lote en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sólo en caso de tratarse de bienes importados se deberá anexar la declaración de importación (en caso de que sean nacionales no será necesario emitir documento que avale que no fue importado), junto con los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR: El Jefe del Grupo de Armamento de la Dirección Logistica y Financiera de la Policía Nacional o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-024092-DILOF del 22/07/2025, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero (E), designó como supervisor del contrato al señor mayor ERVIN FERNEY

GARCÍA OTÁLORA Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden UNDMO.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-028689-DILOF del 25/08/2025, el señor coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA Director Logístico y Financiero (E), designó como supervisor del contrato al señor capitán JUAN SEBASTIÁN PÉREZ BAREÑO Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 2 UNDMO (E).

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-035562-DILOF del 16/10/2025, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, designó como supervisor del contrato al señor mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTÁLORA Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 5 Metropolitana de Bogotá.

ADICIÓN Nro. 1 Y PRÓRROGA Nro. 1 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

PRIMERA: Adicionó al valor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($2.647.809.184,00) EXENTO DE IVA, recurso 10, de la siguiente manera:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA
1	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL C-1501-0100-18-20105C-1501025-02	PONAL GESTIÓN GENERAL 000	PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN	10	167	$ 5.207.294,00	$ 869.618.098,00
			PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN COLOR NEGRO SIN PANELES BALÍSTICOS		224	$ 3.892.294,00	$ 871.873.856,00
2	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL C-1501-0100-18-20105C-1501025-02	PONAL GESTIÓN GENERAL 000	CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN		1071	$ 819.455,00	$ 877.636.305,00
2	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	DILOF 000A	CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN		35	$ 819.455,00	$ 28.680.925,00
VALOR TOTAL							$ 2.647.809.184,00

PARÁGRAFO: el valor total del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25 asciende a la suma de OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($8.677.578.363,00), EXENTO DE IVA.

SEGUNDA: Prorrogó el plazo de ejecución del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, hasta el 15 de diciembre de 2025.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($8.677.578.363,00), EXENTO DE IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

UNIDAD	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
DILOF Principal	31625 del 12/03/2025	$5.799.712.933,00	129825 del 04/07/2025	$5.799.712.933,00
MESOA	7225 del 03/02/2025	$39.333.840,00	40125 del 09/07/2025	$39.333.840,00
	7225 del 03/02/2025	$190.722.406,00	40225 del 09/07/2025	$190.722.406,00
DILOF Adición Nro. 1	71225 del 05/11/2025	$2.647.809.184,00	282125 del 14/11/2025	$2.647.809.184,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA Nro.: 21-44-101473940 Anexo: 0 Expedida el: 05/07/2025

FECHA DE APROBACIÓN: 15 de julio de 2025

ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

Nro. ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
4	18/11/2025	Adición Nro.1 y Prórroga Nro. 1	21/11/2025
6	07/04/2026	Actualización póliza	13/04/2026

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$1.735.515.672,60	04/07/2025	15/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$4.338.789.181,50	22/12/2025	22/12/2030

*"**ACLARACIONES:** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES OBJETOS DEL CONTRATO FIRMADO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025, FECHA EN LA CUAL INICIA LA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS DEL AMPARO MENCIONADO. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES".*

4. CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mediante la constancia de recibido a satisfacción que se relaciona a continuación, el supervisor del contrato certificó que el contratista entregó los elementos teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, adición Nro.1 y prórroga Nro. 1, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES		CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Número	Fecha	Número	Fecha	Valor Recibido	Número	Fecha	Valor
*020	19/11/2025	001	02/12/2025	$5.799.712.933,00	FE 1	19/11/2025	$3.046.266.990,00
					FE 2	19/11/2025	$437.412.696,00
					FE 3	19/11/2025	$1.432.364.192,00
					FE 5	19/11/2025	$470.367.170,00
					FE 7	19/11/2025	$295.823.255,00
					FE 8	19/11/2025	$117.478.630,00
**021	19/11/2025	002	26/11/2025	$39.333.840,00	FE 6	19/11/2025	$39.333.840,00
				$190.722.406,00	FE 4	19/11/2025	$190.722.406,00
***034	22/12/2025	002	29/12/2025	$2.647.809.184,00	FE 9	22/12/2025	$869.618.098,00
					FE 10	22/12/2025	$871.873.856,00
					FE 11	22/12/2025	$877.636.305,00
					FE 12	22/12/2025	$28.680.925,00
TOTAL, RECIBIDO CONTRATO				$8.677.578.363,00	TOTAL, FACTURADO CONTRATO		$8.677.578.363,00

*Mediante formato de recepción de bienes Nro. 020 del 19/11/2025, el señor Mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, el señor Capitán LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PULIDO Almacenista del Grupo Armamento DILOF y el señor

JESÚS GIOVANNI RODRÍGUEZ URREA en representación de la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025, realizaron la verificación y recepción de los bienes producto del contrato de compraventa.

**Mediante formato de recepción de bienes Nro. 021 del 19/11/2025, el señor Mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, el señor Capitán LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PULIDO Almacenista del Grupo de Armamento DILOF y el señor JESÚS GIOVANNI RODRÍGUEZ URREA en representación de la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025, realizaron la verificación y recepción de los bienes producto del contrato de compraventa.

***Mediante formato de recepción de bienes Nro. 034 del 22/12/2025, el señor mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Supervisor del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, el señor capitán LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PULIDO Almacenista Armamento DILOF y el señor JESÚS GIOVANNI RODRÍGUEZ URREA en representación de la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025, realizaron la verificación y recepción de los bienes producto del contrato de compraventa.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total, pagado	Valor pendiente de pago
$8.677.578.363,00	$8.677.578.363,00	$0,00	$8.677.578.363,00	$8.677.578.363,00	$0,00

Mediante reportes de pagos SIIF NACIÓN del 25/03/2026 y del 19/03/2026, la señora mayor DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ Jefe Grupo de Tesorería General DILOF - Policía Nacional y la señora patrullera LINCY QUINTERO LUNA Auxiliar de Tesorería MEBOG, certificaron que se efectuó los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de Pago Nro.	Fecha de Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
129825	6426	8859626	26/01/2026	$3.516.634.160,00	$209.021.654,00	$3.307.612.506,00
	6626	8863026	26/01/2026	$2.283.078.773,00	$0,00	$2.283.078.773,00
282125	15126	13632826	29/01/2026	$2.619.128.259,00	$95.427.043,00	$2.523.701.216,00
	15226	13644126	29/01/2026	$28.680.925,00	$0,00	$28.680.925,00
40125	926	11164328	27/01/2026	$39.333.840,00	$0,00	$39.333.840,00
40225	826	9104226	23/01/2026	$190.722.406,00	$8.926.182,00	$181.796.224,00
TOTALES				**$8.677.578.363,00**	**$313.374.879,00**	**$8.364.203.484,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-491362-MEBOG	20/08/2025	04/07/2025 al 04/08/2025
2	GS-2025-515558-MEBOG	29/08/2025	Alcance comunicación oficial GS-2025-491362-MEBOG 15/07/2025 al 15/08/2025
3	GS-2025-578622-MEBOG	24/09/2025	16/08/2025 al 16/09/2025
4	GS-2025-643259-MEBOG	24/10/2025	17/09/2025 al 16/10/2025
5	GS-2025-662924-MEBOG	04/11/2025	Alcance comunicación oficial GS-2025-643259-MEBOG 17/09/2025 al 16/10/2025
6	GS-2025-697929-MEBOG	19/11/2025	17/10/2025 al 16/11/2025
7	GS-2025-759863-MEBOG	17/12/2025	17/11/2025 al 15/12/2025
8	GS-2026-189591-MEBOG	01/04/2026	15/07/2025 al 15/12/2025 Informe Final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato, tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato de compraventa, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, adición Nro. y prórroga Nro. 1, objeto de la presente liquidación.

A. INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-759417-MEBOG del 17/12/2025, el señor Mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Supervisor del contrato, informó al señor Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional, el presunto *incumplimiento, mediante el cual indicó retraso en la entrega de los bienes, de acuerdo al plazo de* ejecución.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-775053-MEBOG del 26/12/2025 el señor Mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Supervisor del contrato informo al señor Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero, del ingreso físico y real de los bienes contratados en la adición Nro. 1 del contrato de compraventa, al almacén de armamento de la Dirección Logistica y Financiera.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-005606-DILOF del 16/02/2026, la señora mayor ELIANA YULIET GARCÍA Jefe Grupo de Asuntos Jurídicos DILOF, emitió concepto al señor coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E), el archivo de las diligencias teniendo en cuenta lo siguiente:

RECOMENDACIÓN

"Como consecuencia de lo anterior, y en consideración a que los hechos sobre los cuales versaba esta controversia han desaparecido, se recomienda respetuosamente a mi coronel, no adelantar el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y en tal sentido, conforme al formato con código "2BS-PR-0010 "ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS", se debe continuar con las etapas subsiguientes a la ejecución contractual.

Por último, conforme a los argumentos fácticos y jurídicos plasmados en el presente escrito, me permito solicitar a mi coronel tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar al Grupo de Asuntos Jurídicos, continuar con el trámite aquí aludido".

Obra comentario en el GEPOL, el señor coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO Director Logístico y Financiero (E), indicó que: *"Dios y patria buenas noches, de manera atenta me permito impartir la siguiente instrucción, así: verificar requerimiento y continuar con las acciones de su competencia".*

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-007343-DILOF del 03/03/2026, la señora mayor ELIANA YULIET GARCÍA Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DILOF, remite a la señora mayor SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE Jefe Grupo Contractual y Seguimiento, la actuación administrativa por parte de la oficina asesora y finalmente informa el archivo que fue autorizado de manera electrónica por parte del *señor Director Logístico y Financiero (E) a través del Gestor de Documentos Policiales GEPOL.*

B. CERTIFICADO DE CATALOGACIÓN

Mediante certificación del 01/04/2026, el señor Mayor OMAR DANIEL BOLÍVAR RODRÍGUEZ Jefe del Grupo de Armamento DILOF, certificó que el contratista dio cumplimiento al numeral 10 "SISTEMA OTAN DE CATALOGACIÓN (SOC)" de la cláusula DÉCIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, del contrato de compraventa, la cual dispone, así:

"(…) SISTEMA OTAN DE CATALOGACIÓN (SOC) - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Jefe del Grupo de Armamento DILOF, dependencia encargada de realizar la solicitud de pedido y entrada a los inventarios en la Policía Nacional, por tanto, será quien acreditará el cumplimiento del presente numeral, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de catalogación. (…)"

C. CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las empresas que conforman la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025, presentaron certificaciones en donde constan que se encuentran a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social, así:

- NICHOLL¨S TACTICA S.A.S., del 15 de mayo de 2026
- MILFORT S.A.S., del 20 de mayo de 2026

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL
El SUPERVISOR: Mayor ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 5 JESEP

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO NEL BENAVIDES HERNÁNDEZ

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10219-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato, que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 19 JUN 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero (E)

POR EL CONTRATISTA,

PEDRO NEL BENAVIDES HERNÁNDEZ
Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025

El SUPERVISOR,

Mayor **ERVIN FERNEY GARCÍA OTALORA**
Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 5 JESEP

Elaborado por: PT. Diego Alejandro Parra Mendivelso
Funcionario Contratos UNDMO
Revisado por: CPS04 Julián Campos Espitia
Analista Grupo Post Contractual
IJ.Oscar Andrés Rodriguez Bernal
Jefe de Grupo Post Contractual (E)
MY. William Gabriel Díaz Cifuentes
Jefe Área de Contratación
TC. Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Subdirector Logístico y Financiero - DILOF

Fecha Elaboración:06/06/2026
Ubicación: \ACTA DE LIQUIDACIÓN\2026

Nicholl's
TÁCTICA

CERTIFICACIÓN

NESTOR ALIRIO VACA VARGAS, Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.352.840 de Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal con Matricula No 20621-T, me permito certificar para los efectos legales en relación con la Sociedad NICHOLL'S TACTICA S.A.S Nit. 900.215.324-1, que la misma ha cumplido con la obligación legal de efectuar los pagos y aportes al sistema de seguridad social integral y los correspondientes aportes parafiscales y se encuentra al día en los últimos 6 meses en cumplimiento de la Ley 828 de 2003 y en cumplimiento del ART 50 de la Ley 789 del 2002 y demás leyes vigentes.

La presente certificación se expide en la ciudad de Fusagasugá (Cund) a los quince (15) días del mes de mayo de 2026, con vigencia máximo de treinta (30) días

Firmado:

NESTOR A VACA VARGAS
C.C. No 19.352.840 DE BGTA
Matricula No 20621 T
Revisor Fiscal.

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900215324	1	NICHOLLS TACTICA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUSA	CRA 6 16 117	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8717110	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	281390035	9504341447	E	2026/05/08	2026/05/05	BANCOLOMBIA	0	$77,086,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				81	$38,106,200	$0	$0	$38,106,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$257,000	$0	$0	$257,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$17,821,000	$0	$0	$17,821,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	58	$18,131,100	$0	$0	$18,131,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$1,897,100	$0	$0	$1,897,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				84	$5,039,900	$0	$0	$5,039,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	84	$5,039,900	$0	$0	$5,039,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				83	$9,076,700	$0	$0	$9,076,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	83	$9,076,700	$0	$0	$9,076,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				84	$18,883,500	$0	$0	$18,883,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$330,100	$0	$0	$330,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$74,400	$0	$0	$74,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	45	$2,312,300	$0	$0	$2,312,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	$234,100	$0	$0	$234,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$112,400	$0	$0	$112,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$93,500	$0	$0	$93,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$471,300	$0	$0	$471,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$15,255,400	$0	$0	$15,255,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$3,588,000	$0	$0	$3,588,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$3,588,000	$0	$0	$3,588,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				*4*	*$2,392,000*	*$0*	*$0*	*$2,392,000*
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$2,392,000	$0	$0	$2,392,000
TOTAL				84	$77,086,300	$0	$0	$77,086,300

2026/05/05 09:27 AM

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-MT POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	Número de Compromiso:	40225	Valor Total:	190.722.406,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901960845	Tercero:		UNION TEMPORAL ANTIMOTIN 2025	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	DILOF 06-2-10219-25	Fecha:		09/07/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	DILOF LOTE NRO 1 ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN, PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0262 - A2						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-08	626	190.722.406,00	0,00	626	190.722.406,00	9104226	2026-01-23	190.722.406,00	8.926.182,00	181.796.224,00	26400006585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 4	13-01-01-DT	ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN LOTE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

PT.LINCY QUINTERO LUNA
AUXILIAR DE TESORERIA MEBOG

SOPORTES 06-2-10219-25

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHmtorresr MAURICIO TORRES RINCON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-25-2:32 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	129825	**Valor Total:**	5.799.712.933,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901960845	**Tercero:**		UNION TEMPORAL ANTIMOTIN 2025	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	06-2-10219-25	**Fecha:**	04/07/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	GS-2025-021882-DILOF ADQUISICION ELEMENTOS EQUIPO PROTECCION CORPORAL ANTIMOTIN LOTE Nro1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0262-A2 LOTE NRO 2 CASCO TACTICO ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0031-A4 Y LOTE NRO 3 PROTECTORES FACIA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-08	5726	3.516.634.160,00	0,00	6426	3.516.634.160,00	8859626	2026-01-26	3.516.634.160,00	209.021.654,00	3.307.612.506,00	26400008585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	VARIAS	13-01-01-DT	TURNO 047 RESERVA, CONTRATO 06-2-10219-25, FACTURAS VARIAS DEL 19/11/2025
2026-01-08	5826	2.283.078.773,00	0,00	6626	2.283.078.773,00	8863026	2026-01-26	2.283.078.773,00	0,00	2.283.078.773,00	26400008585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	VARIAS	13-01-01-DT	TURNO 047 RESERVA, CONTRATO 06-2-10219-25, FACTURAS VARIAS DEL 19/11/2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

*Solicitud elevada a través de comunicación GS-2026-170755-MEBOG

Mayor **DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ**
Jefe Grupo de Tesorería General DILOF - Policía Nacional

GS-2026-009608-DILOF

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	282125	**Valor Total:**	2.647.809.184,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901960845	**Tercero:**		UNION TEMPORAL ANTIMOTIN 2025	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	06-2-10219-25 ADI 1	**Fecha:**		14/11/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	GS-2025-039063-DILOF ADI 1 Y PRO-1 AL CTO 06-2-10219-25 ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0262-A2, LOTE Nro. 2 CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTM						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-10	16926	2.619.128.259,00	0,00	15126	2.619.128.259,00	13632826	2026-01-29	2.619.128.259,00	95.427.043,00	2.523.701.216,00	26400008585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE-9, FE-10, FE-11	13-01-01-DT	TURNO 116 RESERVA, CONTRATO 06-2-10219-25, FACTURAS No. FE-9, FE-10, FE-11 DEL 22/12/2025
2026-01-10	17026	28.680.925,00	0,00	15226	28.680.925,00	13644126	2026-01-29	28.680.925,00	0,00	28.680.925,00	26400008585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE-12	13-01-01-DT	TURNO 116 RESERVA, CONTRATO 06-2-10219-25, FACTURA No. FE-12 DEL 22/12/2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

*Solicitud elevada a través de comunicación GS-2026-170755-MEBOG

Mayor **DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ**
Jefe Grupo de Tesorería General DILOF - Policía Nacional

Revision sefe
post

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHquintero LINCY ZORAIDA QUINTERO LUNA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 18-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-19-11:04 a. m. .

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	18-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	Número de Compromiso:	40125	Valor Total:	39.333.840,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901960845	Tercero:		UNION TEMPORAL ANTIMOTIN 2025	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	PN DILOF 06-2-10219-25	Fecha:	09/07/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	DILOF LOTE NRO 2 ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN ANTIMOTÍN CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0031-A4. GS-2025-395556-MEBOG, S-2025-032590-MESOA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-01-08	726	39.333.840,00	0,00	926	39.333.840,00	11184328	2026-01-27	39.333.840,00	0,00	39.333.840,00	26400008585	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE 6	13-01-01-DT	ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN LOTE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

PT.LINCY QUINTERO LUNA
AUXILIAR DE TESORERIA MEBOG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

CERTIFICACIÓN

En atención a la ejecución del contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10219-25, celebrado entre la policía Nacional y la UNIÓN TEMPORAL ANTIMOTÍN 2025, cuyo objeto es "***ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0262-A2, LOTE Nro. 2 CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0031-A4 Y LOTE Nro. 3 PROTECTORES FACIALES O PANTALLAS PARA CASCO TÁCTICO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0031-A4"***, y en concordancia con el numeral 10. *"SISTEMA OTAN DE CATALOGACIÓN (SOC)"*, de la cláusula **DÉCIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, se certifica que se cumplió con:

"SISTEMA OTAN DE CATALOGACIÓN (SOC) - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Jefe del Grupo de Armamento DILOF, dependencia encargada de realizar la solicitud de pedido y entrada a los inventarios en la Policía Nacional, por tanto, será quien acreditará el cumplimiento del presente numeral, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de catalogación."

Expedida el día 01 de abril de 2026.

Atentamente,

Mayor **OMAR DANIEL BOLÍVAR RODRÍGUEZ**
Jefe del Grupo de Armamento DILOF